

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1049** *YEIJO CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 209/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Yeijo Construcción, S.L., se ha dictado con fecha 9-12-2009 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.286,82 euros.

Gijón, 12 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100001301-1